



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EXSSAEXPRESS S.A., REALIZADA EL DÍA VIENES, 23 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de la Latacunga, a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EXSSAEXPRESS S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la calle Hermanos del Buen Pastor s/n y Madres Oblatas (LATACUNGA) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Fausto Granja en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Álava Jimmy
2. Álvarez Kennedy
3. Andrade Sergio
4. Carrera Ediam
5. Carrera Héctor
6. Chicaiza Segundo
7. Granja Fausto
8. Guanotuña Manuel
9. Herrera Edison
10. Iza Manuel
11. Marín Byron
12. Molina Edison
13. Molina Miguel
14. Narváez José
15. Ochoa Miguel
16. Pazuña Jorge
17. Pilatasig Carlos
18. Pilatasig Enrique
19. Pruna Luis
20. Ramírez Marco
21. Rodríguez Edgar
22. Rodríguez Freddy
23. Sandoval Marco
24. Segovia Ernesto
25. Segovia Gonzalo
26. Toscano Marcelo
27. Toscano José
28. Valencia Segundo



29. Vallejo Daniel

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 17h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de contadora, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de los aportes mensuales de los accionistas, así como los gastos realizados durante este año; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por esta circunstancia conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Marco Ramírez en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, se obtuvo el aporte mensual de los accionistas, valor que cubrió los gastos administrativos de la compañía, egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el Sr. Marco Ramírez Gerente General de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Segundo Chicaiza en calidad de Comisario Principal manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (aportes de los accionistas), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el Sr. Comisario Principal de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h15.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 18h30, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.



Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 18h40 la junta general universal de accionistas, procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 24 de febrero del 2018



Sr. Marco Ramirez

GERENTE GENERAL